

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA FUNDADO EN 1866

SE REPARTE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

LA ESCUELA EN ACCIÓN

(SUPLEMENTO PEDAGÓGICO)

APARECE LOS SÁBADOS, DURANTE EL CURSO ESCOLAR

OFICINAS: CALLE DE QUEVEDO, NÚM. 7

DIRECCION POSTAL: APARTADO NÚM. 131

DIRECCION TELEGRAFICA: MAGISTROL

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página	125 pesetas		Los anuncios de menos de un cuarto de página, a 1,25 pesetas línea de cuarenta letras o fracción. ¶ ¶
Media ídem	65 —		
Cuarto ídem	35 —		

A los suscriptores, en los anuncios particulares de interés general, permutas, vacantes, etc., **una peseta** la línea.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros	24,00 pesetas
Semestre, sin regalo de libros	12,00 —

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN SEMESTRE :: LA SUSCRIPCIÓN COMENZARÁ SIEMPRE EN 1.º DE MES :: EL PAGO SE HARÁ POR ADELANTADO, POR GIRO POSTAL O TELEGRÁFICO, SELLOS DE CORREOS (CERTIFICANDO LA CARTA), O POR MEDIO DE NUESTROS CORRESPONSALES :: TODA PETICIÓN DE TRASLADO DE RESIDENCIA VENDRÁ ACOMPAÑADA DE UNA DIRECCIÓN Y DE **0,30** PESETAS EN SELLOS

LA BIBLIOTECA ESCOLAR PARA EL PROFESORADO

(Véanse números anteriores de EL MAGISTERIO ESPAÑOL)

CONTINÚA LA LISTA DE OBRAS PARA CONSULTA
Y «ORIENTACIÓN PROFESIONAL», PULICADAS POR LA

EDITORIAL "SATURNINO CALLEJA", S. A.--CALLE DE VALENCIA, NUM. 28--MADRID

HISTORIA DEL ARTE EN TODOS LOS TIEMPOS Y PUEBLOS por KARL WOERMANN

Seis tomos con 5.000 páginas y 6.000 fotografías, 250 pesetas en tela, 300 en
medio chagrín y 350 en chagrín fino.

Cada tomo, separado, 55 pesetas, 70 y 85, respectivamente.

Esta edición contiene *más del doble de las ilustraciones contenidas en la edición alemana*. Damos, pues, ese mismo libro de ciencia, célebre en todo el mundo; ese guía siempre enterado, siempre ordenado, siempre claro y seguro; esa enciclopedia de Arte, arsenal inagotable, archivo copioso y completísimo, donde de cada cuadro de Madrid, de La Haya, de Amberes, de Leningrado, de cada escultura de Atenas, de Munich, de París, de Florencia, de cada monumento de Italia, del Japón, de Rusia, de Inglaterra, de España, de la India encontrará la nota justa, la apreciación exacta, la referencia cabal. Damos, sí, todo eso que ha sido la razón del éxito y del prestigio de la edición alemana; pero nosotros a todo eso le hemos añadido la fotografía de muchísimos de esos cuadros, de muchísimas de esas esculturas, de muchísimos de esos monumentos, reuniendo un conjunto de asombrosa riqueza *no igualado por ninguna otra obra similar del mundo entero*. Nuestra edición es un alarde honroso para el país donde se ha hecho.

Woermann, el sabio anciano, de incansable curiosidad y de perpetua renovación, abarca en su obra, con sorprendente competencia y documentada información, todos los aspectos del Arte, incluso los novísimos, y por supuesto los del Arte español, que conoce por visión directa y que le inspira particular entusiasmo. Pero Woermann es alemán, y obedece a la ley invariable que impulsa a los autores a dedicar preferente atención y mayor espacio al arte de su país. Por otra parte, reimpressa su obra en los últimos años de la guerra, no ha podido recoger con su acostumbrada detención y copia de materiales los aspectos del Arte ajeno a su país correspondiente a los años de la guerra y posteriores.

La consideración de estos dos hechos ha dado lugar a sendas mejoras introducidas en nuestra edición española. El mismo Woermann ha condensado, a ruego nuestro, ciertos estudios relativos principalmente a los aspectos menos interesantes del arte alemán, y nosotros hemos llenado ese espacio — y muchísimo más — con tres capítulos especiales sobre la Arquitectura, la Pintura y la Escultura en España durante el siglo XIX y los años transcurridos del XX. Estos capítulos no sólo son nuevos en la HISTORIA DEL ARTE, de Woermann, sino que son *el primer estudio de conjunto publicado sobre el Arte español moderno y contemporáneo*. Su ilustración en esta parte, más rica que en ninguna otra de la obra, es colección *única* también, no sólo por la cantidad, sino por la calidad de las obras reproducidas.

Sumario: TOMO I. *Arte primitivo, semicivilizado e islámico.*—II. *Arte antiguo de la periferia mediterránea.*—III. *Arte cristiano primitivo y medieval.*—IV. *Período del Renacimiento (1400-1550).*—V. *Período del barroco y del rococó (1550-1750).*—VI. *Arte contemporáneo (hasta el momento actual.)*

LOS LIBROS "CALLEJA" PUEDEN PEDIRSE A LA ADMINISTRACIÓN DE
"EL MAGISTERIO ESPAÑOL", CALLE DE QUEVEDO, NÚM. 7.--MADRID
DESCUENTOS IMPORTANTES A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

DE ACTUALIDAD

Las bibliotecas infantiles.— El curso escolar ha terminado. Dentro de pocos días, Maestros y discípulos de nuestras Escuelas podrán entregarse al descanso para resarcirse de las fuerzas gastadas y reponerse para las nuevas tareas que emprenderán en septiembre.

Pero hay Maestros jóvenes y sanos en quienes no ha hecho mella el trabajo. Decimos esto, porque hemos recibido amabilísima carta de un compañero que se propone aprovechar el verano para formar una biblioteca de carácter infantil, donde los niños del pueblo en que ejerce puedan frecuentar la lectura en tiempo de vacaciones. Al efecto nos interesa catálogos de varias casas editoriales.

Esto nos ha hecho pensar en el valor de la iniciativa. Porque, efectivamente, la creación de una biblioteca infantil bien escogida, donde los niños puedan adquirir fácilmente libros variados para entretenerse e instruirse, cuando no tienen que hacer otros menesteres obligados, puede producir incalculables beneficios.

El complejo problema de la lectura entre los niños, sobre todo fuera de la Escuela, no ha interesado del todo a los educadores, o a lo menos a una gran parte de los Maestros, y la lectura es el mejor medio de instruirse, de adquirir muchos y muy variados conocimientos, con resultados útiles a la vez que placenteros. A quien ama la lectura ¿qué se le puede ofrecer que le sea más grato que un buen libro?

La lectura no tiene aún en nuestra Escuela primaria toda la importancia que debe tener para el alumno. El hábito de la lectura no ha echado raíces en la mayoría de nuestros escolares. ¿Las causas? La principal de todas, la falta de buenos libros que puedan ponerse al alcance de niños y jóvenes para que en éstos se despierte el gusto y la afición. Es por eso por lo que, sin duda, los hombres de nuestra población rural no han adquirido la costumbre de la lectura, porque no encuentran en ella el placer recóndito que guardan las páginas de un buen libro para el lector perspícaz y asiduo que en la lectura se recrea.

Cuando los niños, después de la salida de la Escuela y en los días de vacaciones, se olvidan del empleo de los libros, es porque no han aprendido en la Escuela más que la lec-

tura mecánica; no se ha despertado la afición por medio de lecturas amenas a la par que instructivas; no se les ha dado, tal vez, más libro que el de texto, y en su casa no han visto, regularmente, sino algún novelón, con que se entretienen las personas mayores, pero que a ellos poco o nada les interesa.

Entre nosotros, la Escuela no tiene la extensión e importancia que merece; salen, generalmente, de ella los niños más pronto de lo que deben; su valor no se mide, como en algunos países, por el valor y la calidad de las lecturas preferidas. No se da a la lectura el debido carácter, convirtiéndola en un hábito provechoso y agradable. Y es por eso por lo que muchos escolares, al dejar la Escuela, dejan los libros, desgraciadamente,

A NUESTROS LECTORES

Siguiendo la costumbre de años anteriores, durante los meses de julio y agosto reduciremos a diez y seis las páginas de nuestro periódico, sin perjuicio de dar las treinta y dos en los días que las circunstancias lo exijan.

para siempre, sin preocuparse de obras ni de autores; en una palabra, que no leen sino por casualidad algún periódico, y no siempre con fin recomendable.

Este mal puede remediarse, sencillamente, creando bibliotecas infantiles, aficionando a los niños a formarlas en la Escuela, poniendo libros sanos y adecuados en manos de los escolares para que vayan aficionándose desde temprano a la lectura y en ella se entretengan a la vez que se instruyan y deleiten.

Las bibliotecas infantiles deben funcionar en las Escuelas e instituciones culturales, pero no en círculos o casinos de personas mayores, donde pueden llegar a manos de los niños libros de otra índole y donde algunas veces suele hablarse de cosas poco limpias.

Fundar una biblioteca infantil en la Escuela, no es tarea tan difícil como parece: basta

tener un poco de voluntad y un poco de amor a los niños, que han de ser los hombres de mañana. Fundar una biblioteca infantil significa adquirir en los comienzos un centenar de libros adecuados y escogidos, y proporcionárselos sin trabas ni dificultades a los niños. Lo hemos probado y podemos hablar con conocimiento de causa. Podrá haber bibliotecas de adultos donde el movimiento de libros sea escaso, insignificante; pero las bibliotecas infantiles siempre suelen tener muchos lectores, como los bancos de nuestras Escuelas siempre suelen tener muchos alumnos.

En la selección de los libros que han de ser entregados a los niños, conviene tener mucho cuidado para hacerlos agradables e instructivos. Hoy suelen apetecer algunos policiacos, e crímenes o detectives, influenciados, tal vez, por las películas vistas en los cines: conviene buscarlos interesantes, amenos, pero útiles y morales, de viajes y descubrimientos; libro que hablen a la inteligencia y al corazón de los niños, que les enseñen y los hagan buenos.

La biblioteca infantil no se forma bien con donativos de particulares o del Estado, sino con dinero. Los libros que dan al Maestro generosamente para bibliotecas suelen ser los que estorban; y los libros de una biblioteca infantil deben ser libros selectos, acomodados a los gustos y a las necesidades de los niños.

Por eso el compañero a que nos hemos referido en un principio, hace bien en pedir catálogos para escoger libros y formar su biblioteca infantil, que más que copiosa ha de ser selecta. Cuando tenga formada la lista de libros que ha de comprar, pedirá dinero. ¿Que no se lo darán? Cuando las gentes se persuadan de que se pide con buen fin, suelen abrir fácilmente los bolsillos.



De provisión de Escuelas.—Este es un asunto, desgraciadamente, siempre de actualidad. Multitud de Maestros tienen puesto el pensamiento en la provisión de Escuelas, mayormente cuando se lleva con tanta lentitud, con tanta irregularidad.

Las oposiciones libres continúan aún en algunas provincias sin haber dado la calificación correspondiente al ejercicio de Labores de las Maestras. Los otros ejercicios que faltan, que serán los últimos, y que algunos han llamado telegráficos, porque por telégrafo han de darse los temas a los opositores de provincias, no se sabe cuándo podrán

verificarse. Lo probable es que se celebren para octubre.

—La provisión de Escuelas por concurso se estancó en enero, y en enero continuamos y continuaremos, Dios sabe hasta cuándo. Es una lentitud desesperante. ¿No habrá algún medio de imprimir mayor actividad a estos concursos para que en primeros de septiembre puedan ponerse los Maestros al frente de sus nuevas Escuelas?



Importante circular.—Lo es la publicada por el Gobernador civil de La Coruña en orden a la enseñanza primaria de aquella provincia, ajustada perfectamente a lo que sobre este asunto se tiene legislado.

Por ella se ve el grande interés con que el Gobernador procura que el Maestro trabaje y la Escuela responda a su objeto; pero cumplida la circular en todas sus partes bien ganado va a tener el Maestro el descanso de las vacaciones.

Dice así la circular:

«Aproximándose las vacaciones caniculares en las Escuelas nacionales y deseando que los señores Maestros de las de esta provincia den a conocer su labor real y puramente pedagógica, de manera que en los trabajos realizados por el niño, desde los más rudimentarios e indefinidos de los primeros días del curso hasta los más perfectos y precisos de última hora, se vea la evolución educativa de sus facultades en orden progresivo, armónico y libre a la verdad al bien y no los, por muchas razones, desprestigiados artefactos, que nada dicen de los valores trascendentales de la Escuela nacional, creo de oportunidad legal y moral dictar las reglas que minuciosamente practicarán los señores Maestros, Juntas locales y Corporaciones municipales, referentes a exámenes y exposiciones y aseo y reparaciones de edificios escolares:

En su virtud, he resuelto:

1.º Cada señor Maestro expondrá en Escuela los trabajos realizados durante el curso, procurando hacer ver la obra del niño en colección gradual y con visibilidad primaria de unidad y autenticidad, y se prescindirá de las exposiciones de carácter general.

2.º Las referidas exposiciones escolares tendrán lugar los días 15, 16 y 17 del presente mes, advirtiendo que los niños deben permanecer en la Escuela entretenidos en alguna labor durante aquellas horas en las cuales pueda ser visitada la exposición

padres y autoridades, a fin de que éstos aprecien realmente los trabajos de los niños y tengan un cambio de impresiones con el Maestro respecto a la cooperación que conviene prestar a la importantísima y jamás como se debe ponderada obra educativa, forma sustancial de la Patria, y oigan de labios del Maestro—si así lo desean—alguna lección al alcance de los niños.

3.º Las Juntas locales de Primera enseñanza podrán acordar la celebración de exámenes en las Escuelas. Pero teniendo las Comisiones examinadoras que respetar la personalidad del Maestro en lo que atañe a preguntas y presentación de la obra escolar—cosa justa que demanda la técnica pedagógica—, parece ser de más excelentes resultados la práctica de lo consignado en la regla anterior.

4.º Los señores Maestros redactarán una sucinta Memoria que comprenda los puntos siguientes:

- a) Trabajos realizados en el orden educativo durante el curso escolar.
- b) Si en los diversos meses del curso hubo uniformidad en la asistencia escolar.
- c) Resultados de la exposición y autoridades y personas que la visitaron.
- d) Si funcionó cantina escolar.

Esta Memoria será enviada a este Gobierno civil dentro de los cinco días siguientes a la terminación del curso.

5.º Por lo que se refiere al aseo y reparaciones de edificios escolares y casa-habitación de los Maestros, apertura de curso, adquisición y distribución de premios a los niños, los Juntas locales de Primera enseñanza y Corporaciones municipales cumplimentarán escrupulosamente lo que sobre tales extremos se ordena en las reglas 7.ª, 8.ª y 10 de la circular de mi autoridad de 22 de junio de 1928 (B. O. del 23), con el cambio de fechas correspondiente, ya que el curso actual terminará el 17 del actual julio, y se abrirá el nuevo el 1 de septiembre, domingo, comenzándose las clases el día 2 siguiente.

6.º Los señores Maestros participarán a las Presidencias de las Juntas locales los nombres de tres niños que más se hayan distinguido durante el curso escolar.

7.º Los señores Maestros, bien utilizando la publicidad, bien por medio de sus discípulos, invitarán a los padres de familia y al pueblo a que visiten la exposición, procurando excitar y lograr la mayor concurrencia.

Espero confiadamente que la Inspección de Primera enseñanza velará por el más

exacto y puntual cumplimiento de esta circular, y que los Autoridades y Corporaciones locales y los señores Maestros de las Escuelas nacionales de esta provincia dedicarán sus esfuerzos y afanes por el mayor éxito de cuanto se deja dispuesto, en beneficio del niño, la Escuela y el Maestro.»



La Inspección escolar femenina en Jaén.—De la prensa diaria de Jaén tomamos la siguiente noticia, que nos es justo reproducir:

La Inspección femenina de Primera enseñanza de esta provincia tiene establecidos entre las Escuelas de su zona, y sufragados de su peculio particular, unos premios trimestrales para la Escuela que más se haya distinguido, y dentro de ésta, para la niña que se halle a mayor altura de conocimientos.

En la última visita girada por la Inspección femenina al partido de Andújar, ha alcanzado esta honrosísima distinción la niña de once años Rosa Garzón, de la Escuela número 1 del Ayuntamiento de Andújar, Escuela que cumple con las reglas prescritas para la opción a los premios trimestrales y que tan acertadamente dirige la ilustrada Maestra doña María de la Paz Marisquirena.

El premio fué adjudicado mediante oposición entre las niñas más adelantadas de la referida Escuela.

El Tribunal calificador estuvo integrado: como vocales, el señor arcipreste de Andújar, párroco de Santa María y el señor Maestro nacional D. José Alonso, y como presidenta, la señorita Inspectora, doña María del Sacramento Carrascosa.

Nos es muy grato publicar esta noticia, felicitando cariñosamente a la aplicada niña Rosa Garzón, felicitación que hacemos extensiva a sus venturosos padres y de manera especialísima a la ilustrada Maestra doña María de la Paz Marisquirena, que tan alto pone el nivel cultural y moral de sus discípulas. La Inspección hizo constar su satisfacción en el oportuno informe que le fué comunicado a la Maestra en un oficio laudatorio.

Plácemes merece también la Inspección femenina de Primera enseñanza de esta provincia de Jaén, ya que de su peculio particular estimula la aplicación de las niñas y Maestras de su zona, y por el celo e interés que la Inspectora señorita Carrascosa pone en el cumplimiento de sus obligaciones, bien ganada tiene una distinción en su carrera.

SECCIÓN DE NOTICIAS

DEL MINISTERIO

Primera anseñanza.—Han sido jubilados por edad D. Jerónimo Rullán, Maestro de El Molinar (Baleares), y D. Manuel Fuente, de Ortuño (Coruña).

—Se conceden licencias de cuarenta días a doña Adela Díaz, de Argüelles (Oviedo); doña Mariana Dávila, de Beluso (Pontevedra); doña Edmunda Hernández, de Boadilla (Salamanca); doña Julia Quintas, de Romo Piñón (Orense); doña Manuela Martínez, de Calatayud (Zaragoza), y doña Serafina Baqueiro, de Cepeda (Pontevedra).

—Idem de treinta días a D. José Hernández, de Aguilas (Murcia); doña Ana Soler, de Navas (Barcelona); doña María Labajo, de Linares (Jaén); doña Carmen López Carvajal, de Cahuera (Oviedo), y D. Tomás Calabia, de San Sebastián (Guipúzcoa).

—Idem de tres meses a doña Francisca Gregorio Benedito, de Navalengua (Albacete); D. Juan Rodríguez, de Peregrino (Coruña), y doña Florentina Cimiano, de Entrambasaguas (Santander).

—Se dispone que el Ayuntamiento de La Guardia (Alava) dé a los locales destinados a Escuelas graduadas el destino para que fueron construídos.



NECROLOGÍA

Han fallecido: En Madrid, a los sesenta y cinco años de edad, la madre de D. Jacinto Riaguas Moreno, Maestro nacional de Puebla de Montalbán (Toledo).

En Urdante (Ezcaray), la madre de don Antonio Somodevilla, Maestro nacional de Ibrillos (Burgos).

En el Sanatorio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, de Málaga, y confortada con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, doña Olimpia L. Valera de Sotomayor, esposa de D. Vicente Carrillo Guerrero, estimado amigo nuestro y Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Granada.

Don Fidencio Fernández, esposo de la Maestra de Corcos (León), doña Eulalia Fernández.

Acompañamos en la pena a sus distinguidas familias y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de los finados.

CRÓNICA GENERAL

DÍAS 13 Y 14 DE JULIO.—Madrid: El doctor Asuero ha tenido estos días un trabajo tan abrumador, que se ha resentido de su salud. El viernes por la mañana, después de un trabajo de varias horas, quiso descansar un momento dando un paseo y entró en una cervecería, donde a poco fué reconocido, y se vió materialmente acosado por la muchedumbre. Por la tarde, era tal su estado de agotamiento, que él y su señora decidieron regresar inmediatamente a San Sebastián como lo hicieron en automóvil, saliendo en las primeras horas de la noche.

—En la Asamblea Nacional se ha organizado un servicio para recoger todas las opiniones que se expongan en periódicos o libros y folletos sobre la nueva Constitución y leyes políticas.

—El Ministro de España en Estocolmo participa que se ha declarado libre la entrada en Suecia de las siguientes frutas: naranjas, limones, albaricoques, melocotones, peras y ciruelas, esto puede contribuir al aumento de exportación de productos españoles.

—En la Gran Vía ocurrió, en la noche del sábado, un bárbaro crimen, que causó gran indignación. El médico D. Joaquín Meneses, que hacía unos días había llegado a Madrid con su esposa, en viaje de novios, entró en un estanco, mientras su señora se quedaba a pocos pasos de la puerta. Pasó por allí un tal José González, «matón» conocido de la Policía, y al verla sola comenzó a molestarla de palabra, y hasta dicen que de obra cuando salió el marido y vió lo que ocurría se fué al ineducado y le llamó la atención con energía. Este se molestó, y sacando una navaja quiso agredirle, pero la señora se interpuso, recibiendo el golpe. Entre unos transeúntes y su esposo la llevaron a la Casa de Socorro, donde quedó en grave estado. El autor del bárbaro atentado fué detenido por la Policía en su casa, donde se había acostado tranquilamente.

—Mañana comenzarán las pruebas de los aparatos para la instalación de la línea aérea París-Madrid.

Provincias: En la carretera de Madrid a Sevilla, en el lugar conocido por Cuesta del Repudio, cerca de Sanlúcar la Mayor, cayó por un terraplén de bastante altura el ca-

mión número 10.674, de la matrícula de esta capital, que quedó en el fondo de una barrancada completamente destrozado.

Ocupaban el vehículo siete personas que se dirigían a Villarrasa, y todas ellas resultaron lesionadas.

—Ha sido llevado a Cartagena para su reparación el «Dornier 16», en el que Franco y sus compañeros pasaron siete días en el Atlántico.

—Ha llegado a Barcelona el súbdito danés Carlos Bolná, que ha hecho el viaje desde su país en bicicleta. Dentro de unos días continuará su viaje por España, también en bicicleta.

En Barcelona se ha reunido con varios compatriotas suyos llegados recientemente para visitar la Exposición.

Carlos Bolná, que salió de Dinamarca el día 20 de junio, se propone regresar a su país en la misma máquina que trajo a España.

—El día 15 se inaugurará en Montserrat el funicular de cable aéreo, que partirá de la salida de los ferrocarriles catalanes para llegar hasta la misma puerta del monasterio de Montserrat. La obra de ingeniería es muy interesante.

—La Constructora Naval de Cartagena ha despedido a cincuenta obreros y anuncia que el miércoles continuarán los despidos en determinado número por día. El martes marchará a Madrid una Comisión de empleados, presididos por el Gobernador civil y el alcalde, con objeto de entrevistarse el miércoles con el Ministro de Marina.

Extranjero: Los aviadores que iniciaron un vuelo de resistencia en el campo de aviación de Culver City, en los Estados Unidos, han aterrizado después de permanecer en el aire diez días, seis horas y cuarenta y cuatro minutos.

—En los grandes talleres alemanes de Friedrichshafen, en presencia de un público numeroso y entusiasta, se han celebrado las pruebas de despegue del nuevo hidroavión capaz para un centenar de pasajeros, y provisto de doce motores.

El «hidro» consiguió despegar por tres veces sucesivas, tardando únicamente treinta segundos cada vez en conseguirlo.

El «hidro» gigante realizará el lunes próximo pruebas de vuelo.

—La paz religiosa se ha restablecido en Méjico, los sacerdotes vuelven a sus iglesias con gran alegría de los fieles, y las partidas de insurrectos se entregan a las autoridades.

El Sr. Aguilar, Ministro de Negocios Extranjeros que fué durante la presidencia del general Calle, ha publicado una proclama, en la que exhorta a todos los partidos a trabajar por la paz, recordando que desde el año 1910, fecha en que los disturbios comenzaron, han muerto en cruentas guerras civiles, un millón doscientos mil mejicanos.

—La Prensa francesa y alemana continúan discutiendo sobre el asunto de los territorios ocupados y la Conferencia de las Reparaciones que se celebrará en Londres muy pronto.

—De París, del aerodromo de Le Bourget, salió el avión «Mariscal Pilsudski», con intención de atravesar el Atlántico; los aviadores son polacos y se proponen tomar la dirección de las Azores, y desde allí, por Halifax, hasta Nueva York; pocos minutos después salió otro aeroplano con el mismo propósito, pilotado por los aviadores franceses Costes y Bellonte; en el aparato han pintado una interrogación blanca.

A última hora se supo que ninguno de los dos logró pasar de las Azores; el aparato de los polacos aterrizó en las Azores, y «la interrogación» regresó a Le Bourget; todavía se desconoce por qué causa.



CORRESPONDENCIA

6.276. Aún no hay esos textos oficiales. En septiembre se resolverán los concursos.

2.000. Seguramente para septiembre. No se sabe en concreto que resolución se dará.

127. Se puso así porque la mayoría de los Gobernadores han autorizado para prolongarlas hasta esa fecha.

108. En realidad no puede presentarlas hasta enero, pues los tres años hay que cumplirlos antes de 1 de julio.

7.777. Se le enviará a las señas indicadas solo hasta 1 de septiembre.

26. Bandera cretona, 18 pesetas (tamaño grande); 2 paquetes polvos Black, 2,50; total 20,50 pesetas.



Un ruego.—A instancia de un Maestro insertamos el siguiente: «Ruego encarecidamente a mis compañeros del primer Escalafón, tengan la bondad de no solicitar la Escuela de Usánsolo Galdácano (Vizcaya), por desear reunirme con mis ancianos padres.

Imprenta de «El Magisterio Español»

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCION PÚBLICA

FRANQUEO

CONCERTADO

ROGAMOS Y AGRADECEREMOS A LOS CARTEROS Y PEATONES LA RECTIFICACIÓN DE CUALQUIER ERROR EN LAS DIRECCIONES, PARA FACILITAR LOS ENVÍOS

Este número ha sido revisado por la censura

EL CUCULO
1,25 PESETAS EJEMPLAR

FABULAS EDUCATIVAS

por

EZEQUIEL SOLANA

Contiene este libro CVII composiciones de diferentes metros, cuidadosamente seleccionadas. Un vocabulario aclara cuantas palabras dudosas puedan presentarse y un amplio índice por materias proporciona al Maestro el medio de conocer el asunto de la fábula. Un tomo de 155 páginas con 74 grabados.

Ejemplar, encartonado, 1,25 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—APARTADO 131, MADRID